

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA EL SMART HEALTH CENTER DEL HOPITAL CLÍNICO SAN CARLOS**

**PAS 2021-7-260**

**1. OBJETIVO Y ALCANCE.**

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto describir las características técnicas que deberá cumplir el equipamiento médico que se describe en el lote que se relaciona, su instalación y puesta en marcha.

Las condiciones establecidas en este pliego tendrán la consideración de complementarias en relación con las de similar contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir la contratación de este expediente.

**2. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO E IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 126.5.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, los productos ofertados por los distintos licitadores habrán de acreditar el cumplimiento de las siguientes exigencias funcionales y de diseño.

LOTE	DESCRIPCIÓN LOTE	UND.	PRECIO UNT.S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA -21%	TOTAL
1	TORRE DE LAPAROSCOPIA	1	76.000	76.000	15.960	91.960

**3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas que tienen que tener el equipamiento licitado:**

**1. Monitor 31”:**

- Monitor de grado médico de al menos 31”.
- Con resolución mínima 4K (3840 x 2160p).
- Con panel antirreflectante para su mejor visualización.
- Deberá disponer de, al menos, 2 entradas y 2 salidas digitales de alta definición (3G-SDI y DVI-D).

**2. Procesador de cámara:**

- Procesador de cámara para el uso de cabezales con resolución 4K (3180x2160p).

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA EL SMART HEALTH CENTER DEL HOPITAL CLÍNICO SAN CARLOS**

**PAS 2021-7-260**

- Salidas de video digitales con resolución FULLHD (1920x1080p) y 4K (3840x2160p).
- Se podrán controlar los parámetros de calidad de imagen: balance de blancos, brillo, contraste, etc...
- Tendrá un menú de usuario sencillo e intuitivo.
- Será capaz de almacenar presets de usuario preconfigurados para las distintas técnicas quirúrgicas.
- Tendrá reconocimiento automático de cámara conectada, y será controlable desde los pulsadores remotos del cabezal de cámara.
- Sistema de captura de foto y vídeo que permita realizar fotos y videos desde los botones del cabezal de cámara.
- Compatible con diferentes cabezales de cámara para su posible uso por diferentes especialidades.

**3. Fuente de LUZ :**

- Fuente de luz Xenón/Led con potencia lumínica similar a 300W.
- Emisión de luz infrarroja para el uso en intervenciones con técnica de fluorescencia con verde de indocianina, (ICG).
- Sincronización intensidad de luz automática con procesador de cámara.

**4. Ópticas y cables de luz:**

- 1 cable de fibra óptica de longitud mínima 2,5m, sumergible en líquidos desinfectantes, esterilizable en gas de etileno y en autoclave.
- 2 ópticas compatible con sistema IR y luz blanca de 10 mm 0º y otra de 10mm 30º.

**5. Cabezal de cámara 4K apta para IR:**

- Cabezal ergonómico y ligero.
- Que posea una resolución 4K UHD 3840 x 2160 pixel.
- Tipo de tecnología de chip CMOS.
- Zoom digital.
- Enfoque manual.
- Tendrá botones configurables con controles remotos de funciones.

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA EL SMART HEALTH CENTER DEL HOPITAL CLÍNICO SAN CARLOS**

**PAS 2021-7-260**

- Sumergible en líquidos desinfectantes y esterilizable en gas, óxido de etileno y peróxido de hidrógeno.
- Grabación de foto y video desde los botones del cabezal.

**6. Insuflador CO2 para cirugía laparoscópica:**

- De alto flujo (más de 40 l/min.).
- Posibilidad de preselección de modos de trabajo de insuflación con supervisión continua de la presión intraabdominal y reposición de gas automáticamente en caso de pérdida.
- Con señal de alarma acústica y óptica en caso de sobrepresión y función automática de reducción de presión.
- Dotado con la posibilidad de aspirador de humos.
- Monitorización continua de valores.
- Capacidad para funcionar en conexión directa con una central de CO2.
- Con sistema de calentamiento de gas para evitar empañamiento de las ópticas durante la cirugía.

**7. Carro móvil. (Para la instalación de los componentes de la torre):**

- Con 4 ruedas antiestáticas y giratorias.
- Con transformador/estabilizador para conexión de al menos 6 equipos.
- 3 estantes regulables en altura.
- Tapa trasera metálica.
- Soporte para bala de CO2.
- Brazo regulable en altura para la instalación de monitor de visión.

**8. Grabador (incluido en la unidad de cámara):**

- Sistema de grabación de fotos y video de alta definición Full HD, en formato JPEG y MP4.
- Con reconocimiento de dispositivos conectados y detección de resolución automáticas.
- Configuración rápida y fácil.
- Grabación en USB y disco duro interno.

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA EL SMART HEALTH CENTER DEL HOPITAL CLÍNICO SAN CARLOS**

**PAS 2021-7-260**

- Con posibilidad de conexión opcional al PACS y DICOM worklist del hospital.
- 4. El adjudicatario garantizará el **adiestramiento técnico** adecuado en el empleo de los bienes licitados al personal implicado en el uso de los mismos.
- 5. Para la recepción y la conformidad de la puesta en marcha de los equipos, será **requisito imprescindible** el cumplimiento de las cláusulas siguientes:
  - 1) El equipo descrito en la oferta debe suministrarse con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión y accesorios necesarios para un total y correcto funcionamiento.
  - 2) La instalación de los equipos se realizará en presencia del personal del servicio al que va dirigido y de un técnico designado por el Servicio Técnico del Hospital. El servicio receptor del equipo autorizará y supervisará la instalación del mismo (en coordinación con el Servicio Técnico del Hospital).
  - 3) La fecha de instalación deberá ser comunicada a dicho Servicio y al que vaya dirigido con antelación suficiente, mediante documento escrito (carta o fax).
  - 4) Deberá aportarse al servicio de Mantenimiento del Centro la siguiente documentación por cada equipo suministrado:
    - a. Descripción del equipo y todos y cada uno de sus componentes principales con sus números de serie correspondientes.
    - b. Documentación técnica completa, incluyendo esquemas eléctricos mecánicos, neumáticos hidráulicos y de otro tipo considerados necesarios del equipo principal y todos y cada uno de sus componentes en idioma castellano.
- 6. **LOS EQUIPOS Y TODOS SUS COMPONENTES SERAN DE NUEVA FABRICACION Y SIN NINGUN COMPONENTE REACONDICIONADO.**

Firma: SOTO BONEL JOSE FRANCISCO  
Fecha: 2021.10.07 12:31

Fdo.: Dr. Julio Mayol  
Director Médico

Documento firmado digitalmente por: SOTO BONEL JOSE FRANCISCO  
Referencia: [REDACTED]  
Verificación y validez por CSV: [REDACTED]  
La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)